

Gobierno de la ciudad y gestión educativa. El caso de la UCM

*Alberto Padilla Arias**

Desde hace algunos años se venía postergando la constitución de una nueva universidad que viniese a apoyar las acciones que realizan las ya existentes en la Ciudad de México, en atención a la creciente demanda de educación universitaria de los niveles medio superior y superior. Así tenemos, por una parte, la propuesta realizada en la plataforma cardenista del gobierno de la ciudad y la iniciativa del actual subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, quien, siendo aún rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) propuso la creación de dos nuevas unidades, para dar cobertura a cerca de 30 mil estudiantes.

Sin embargo, desde mediados de los noventa y hasta nuestros días, año con año, las universidades en la Ciudad de México, tanto públicas como privadas, han dejado fuera de sus aulas a un número creciente de jóvenes (arriba de 60%), que solicitaron ingresar a ellas para realizar estudios de educación superior, sin que se hubiera dado una solución real y definitiva al problema. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la UAM, por limitaciones presupuestales, dejan fuera de sus planteles a casi

* Profesor-investigador. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Xochimilco. Dirección electrónica: paaa2211@correo.xoc.uam.mx

70 por ciento de los alumnos demandantes de ingreso y las “universidades”¹ privadas sólo en alguna medida “ayudan” a paliar esta problemática absorbiendo una porción muy limitada, aunque creciente, de esta población.

Esto permitió que la situación llegara a grados verdaderamente alarmantes, ya que sólo una parte de esta población fue absorbida por un mayor número de “universidades” privadas que ofrecen servicios educativos de muy dudosa calidad, a un costo relativamente bajo, pero sin que en realidad puedan ser consideradas como una alternativa de solución. Un estudio reciente de la *Revista del Consumidor*, demuestra con datos más o menos confiables, la expansión desmedida de estas instituciones, que no cuentan con ningún control por parte de las autoridades educativas a escala local ni federal.

Conviene destacar que por razones de calidad y de recursos, las dos universidades públicas más consolidadas del país, con sede en la Ciudad de México, se negaron a expandir su matrícula, mientras no se les garantizara un mayor presupuesto y recursos de inversión para ampliar la cobertura, cumpliendo con los criterios de calidad necesarios. El gobierno del “cambio”, por medio de las autoridades federales de educación, ha hecho caso omiso del problema y en principio negó recursos posibles para el proyecto de una universidad de la ciudad, impulsada por el gobierno del Distrito Federal.

Es innegable, pues, que este problema que ha crecido de manera inexorable, constituye un grave reto para el gobierno de la Ciudad de México, el cual tarde o temprano podría afrontar un malestar social de consecuencias impredecibles a mediano y sobre todo a largo plazo. De hecho, la memoria popular no ha dejado de tener presente los problemas derivados de la desatención a las demandas sociales de los estudiantes que se dio durante el último tercio del siglo pasado, movimiento popular que fue reprimido violentamente como se recuerda, por una absoluta falta de previsión por parte de autoridades locales y federales.²

Este breve ensayo de investigación pretende dejar en claro el origen, desarrollo y situación en que se encuentra el proyecto de la Universidad de la Ciudad de México, (UCM) tratando de prever, a corto plazo, cuál es su futuro más o menos mediato. Se intenta dilucidar la solidez del proyecto, para poder trascender otros gobiernos de diferente origen partidista o incluso del mismo signo, además de saber si será capaz de contender con la demanda creciente de espacios para la educación profesional.

¹ Al hablar de universidades privadas, entrecorillo éstas (“universidades”), por considerar que muy pocas de ellas realmente cumplen con las tareas sustantivas básicas de toda universidad: la docencia, la investigación, el servicio y la difusión de la cultura, además de los posgrados. En el caso de las privadas, se trata más bien de escuelas con facultad para impartir estudios de licenciatura, y en su caso, posgrado.

² Hablo desde luego del Movimiento del ‘68 por todos conocido, que obligó finalmente a una ampliación de los espacios universitarios; es el caso de las ENEP y de la UAM, en sus distintas unidades.

Crisis de la oferta-demanda de la educación superior

En el área metropolitana de la Ciudad de México, desde inicios de los noventa, se ha dado un proceso claramente preocupante para los gobiernos, tanto federal como local, ya que existe una tendencia del sistema educativo de nivel superior a excluir a más de 60 por ciento de los jóvenes que aspiran a ingresar a las instituciones públicas. Para ilustrar este problema, basta citar los datos más recientes relacionados con tres de las instituciones con mayor matrícula pública: UNAM, UAM e IPN.

Así, tenemos que la demanda para ingresar a las licenciaturas de la UNAM alcanzó, en el verano de 2003, la cifra de 135 000 solicitudes para una oferta de 14 200 espacios académicos, con lo que prácticamente 90 por ciento de los solicitantes quedó excluido de esta institución. Por su parte, la UAM afrontó una demanda de ingreso de 40 000 personas, para ofertar sólo 12 000 espacios, quedando fuera 70 por ciento de los jóvenes solicitantes. En su caso, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) recibió una demanda de 58 000 jóvenes, pudiendo otorgar sólo 19 000 espacios, con los que más de 65 por ciento no pudieron acceder a ese centro de estudios (Aboites, 2003).

Esto se presentó en virtud de que en marzo de 2003, la UNAM recibió una demanda de 82 000 solicitudes de ingreso a licenciatura, mientras que sólo se pudieron ofertar, por parte de la máxima casa de estudios, 8 300 lugares. Y en un segundo concurso en junio, la demanda fue de 53 000 lugares para una oferta de 5 900, lo que da un acumulado como el que se señala previamente, presentándose casos similares en las otras dos instituciones públicas de nivel superior (Aboites, 2003).

Frente a estas cifras, varios especialistas hablan ya de un “desastre educativo” de grandes dimensiones, ya que se está conformando una gran masa de jóvenes a los que se está empujando al desempleo, al empleo informal y en el peor de los casos a actividades “ilícitas” como formas de vida.

Ahora bien, esto no es más que el resultado de la incapacidad del sistema educativo formal para absorber la creciente demanda de educación superior que ha venido aumentando constantemente sin que exista una planeación adecuada. Por ejemplo, recientemente la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Elena Zúñiga Herrera, manifestó que los jóvenes viven una situación de “segregación social”, pues señaló que sólo en educación superior, México requiere incrementar en 50 por ciento la oferta para el periodo 2000-2010, sin considerar los rezagos existentes. Ahí mismo destaca, por otra parte, la necesidad de generar empleos, ya que de los jóvenes de 12 a 24 años que tienen un puesto de trabajo, 45 por ciento está en el sector

³ Estos datos fueron presentados en la Cumbre de Jóvenes de América Latina, organizada por estudiantes del ITAM, UNAM, ITESM y CIDE. En esta cumbre participaron delegados de 19 países.

informal, con lo que se hace evidente una situación de "segregación social".³

Otros datos apuntan a que si bien un mayor grado educativo no garantiza ampliar las oportunidades de ocupación laboral, ciertamente el crecimiento del empleo está asociado con una mayor escolaridad. Así tenemos que los puestos de trabajo para jóvenes con más de diez años de estudio aumentaron 2.5 por ciento anualmente; en cambio los de aquellos con menos de seis años de escuela se contrajeron a menos 2.9 por ciento. Estos datos fueron proporcionados por el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003), sección México, Guillermo Miranda.

No hace mucho tiempo, a mediados de los noventa, se había señalado que la política de restricción presupuestal hacia las universidades públicas dibujaba un panorama francamente crítico, y se señalaba:

...todo lo anterior hace preveer, en los inicios del próximo siglo, una reducción a su máxima expresión de las IES públicas, o del Subsistema de Educación Superior del país que tiende a elitizarse inexorablemente "...y señalaba en una nota a pie de página: "la manera en que se han venido privatizando las industrias ineficientes del Estado, las universidades ("industrias culturales") han entrado en fase de revisión y evaluación, con miras a lograr de ellas mayor eficiencia terminal, en función de sus tareas sustantivas, o en todo caso dejarlas en proceso de extinción y marginación, sin que a la fecha pudiéramos hablar de privatización como tal (Padilla, 1996).

Sin embargo, frente al problema de la exclusión de la universidad pública, se han multiplicado las ofertas de educación superior privada, algo que analizaremos en el siguiente punto.

No podemos dejar de lado dos consideraciones de mucha importancia que ejercen presión sobre los gobiernos e indirectamente sobre las universidades públicas. Por una parte, tenemos el proceso de globalización-regionalización, que nos vincula directamente con el Tratado de Libre Comercio (TLC) y viene presionando para abrir al mercado trilateral los espacios culturales, en particular las industrias culturales o instituciones de educación superior. Por el otro, las políticas del Banco Mundial que a mediados de los noventa establecieron la estrategia de negar cualquier crédito a gobierno alguno, sobre todo en Latinoamérica, para impulsar o financiar la educación superior. En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior (IES) mismas se ven obligadas a solicitar créditos directamente, para poder continuar con sus proyectos y contar con mecanismos alternos de financiamiento.

Por otra parte, se desatan los demonios contra la universidad pública, por medio de una división interna de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) encabezada por el rector de la universidad de Guadalajara, así como la exigencia pública, para que las universidades abrieran al público

la contabilidad interna, además de una serie de ataques perpetrados desde el sector empresarial del país para desdeñar y marginar a los egresados de las universidades públicas, sin una razón válida aparente, esto, asociado al adelgazamiento del sector público y consecuente engrosamiento del privado.

Como parte de esta campaña, durante el proceso de puja por la sucesión presidencial, a fines de los noventa y principios del siglo XXI, se paraliza a la máxima casa de estudios del país, por prácticamente un año, por un grupúsculo (el llamado Consejo General de Huelga, CGH) de supuestos jóvenes "revolucionarios", al servicio de los intereses más oscuros, a partir de mecanismos políticos, que sólo son explicables dentro del marco del viejo régimen y la perspectiva del nuevo, con su afán privatizador.

A todo esto, hay que añadir el fin del régimen presidencial y en consecuencia la titubeante acción de las Cámaras, que tomaron en sus manos la aprobación del presupuesto federal en un marco pluripartidista, en donde se perdieron las prioridades que se habían otorgado a las universidades e instituciones públicas de educación superior, sin tener en consideración las consecuencias que hoy estamos enfrentando.

El gobierno actual, que continúa con las tendencias tecnocráticas de los gobiernos de De la Madrid, Salinas y Zedillo, pero acentuadas, puso en tal situación a las universidades, que se hizo necesaria la presencia de los rectores en las Cámaras para solicitar una ampliación del presupuesto, mismo que obligó a una revisión de las partidas, para realizar algunas asignaciones extraordinarias. Sin embargo, lo importante es que esto marcó la diferencia respecto de la centralidad que habían tenido con anterioridad las IES públicas.

En tanto, se presenta un panorama verdaderamente preocupante para la situación de los jóvenes en la ciudad más poblada del planeta: por un lado la exclusión de más de 60 por ciento, como ya hemos señalado, para quienes aspiran a realizar estudios de licenciatura y, por el otro, la oferta de opciones privadas de la más dudosa calidad académica, con un costo muy elevado en ambos sentidos, para quienes se ven imposibilitados de realizar estudios por no contar con solvencia económica y para quienes, pudiendo cursar algún plan de estudios opcional en alguna escuela de enseñanza superior de paga, no cuentan con la garantía de calidad mínima que requieren este tipo de estudios.

Para los habitantes de la ciudad y su gobierno, el reto es mayúsculo, en virtud de que la presión social se está acumulando al no contar con una salida razonable para las jóvenes generaciones que buscan una ubicación en el contexto social. Hasta ahora la escuela ha sido el mecanismo más eficiente y económico para poder adaptar a los jóvenes al medio social del cual forman parte importante. Sin este medio, la pérdida del control social se vuelve inminente y las consecuencias impredecibles. La solución está en manos del gobierno actual, en particular el Ejecutivo y el Legislativo, ya que de no resolverse adecuadamente habrá que poner a trabajar al tercer poder, el Judicial.

Por ello ahora habremos de analizar esta supuesta alternativa federal de la velada privatización de la educación superior, como lo ha señalado Manuel Pérez Rocha en reiteradas ocasiones, como un fenómeno auspiciado desde diversos frentes: los partidos políticos, el gobierno, el sector empresarial y el proyecto mismo del TLC.

Explosión de la oferta educativa privada en estos niveles

En junio de 2002, el actual rector de la UCM, durante el Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México, manifestó una opinión que parece muy pertinente, ya que coincide con un punto de vista que he venido sosteniendo desde por lo menos hace ocho años, y es que, señala:

[...] como en muchos otros espacios, dígase lo que se diga, las políticas que se han venido impulsando, no de hace un año a la fecha sino desde hace casi 20 años a la fecha, han estado orientadas a debilitar la educación pública, tal y como había venido funcionando en nuestro país y como parece que debía funcionar, y han venido impulsando reformas y políticas que tienden a la privatización de la educación (Pérez, 2002).

Esto coincide con lo que se ha señalado anteriormente, respecto de que esta tendencia se inicia con la gestión de Miguel de la Madrid y continúa hasta la fecha, como podemos deducir de los hechos. Sin embargo, y con razón, nos podemos preguntar: ¿cómo es que se puede hablar del fenómeno de la privatización, si a la fecha no se ha vendido una sola de estas instituciones? Es una cuestión más simple que eso.

De hecho lo que viene sucediendo es la exclusión de un desproporcionado número de jóvenes aspirantes, sin justificación aparente, ya que muchos de ellos cuentan con puntajes de calificación de examen de ingreso de buen nivel, además de la ya citada campaña en contra de los egresados de las universidades públicas, por parte del sector empresarial, así como del apoyo directo o indirecto del sector público a las instituciones privadas de educación superior mediante becas⁴ o estímulos al magisterio y a proyectos de investigación, ya que la universidad privada se nutre en buena medida de cuadros que laboran en universidades del Estado, quien les forma y les sostiene realmente, entre otros factores que no tiene sentido repetir. En este tenor, se presenta la opción privada como la más idónea para formar, ya no al ciudadano, sino a la fuerza de trabajo (capital humano) que requiere un sector de la sociedad y no la

⁴ Recientemente el SNTE solicitó a la SEP un número considerable de becas para que sus profesores pudieran estudiar una maestría en el ITESM, habiendo universidades públicas que cuentan con estudios de posgrado de la más alta calificación. De esta manera se simula el financiamiento de las instituciones privadas, con base en el presupuesto federal de educación.

sociedad en su conjunto.

Para ilustrar lo anterior, contamos con un sinnúmero de escuelas, que no propiamente universidades, que ofrecen cursos de licenciatura de dudosa calidad. Según cifras de la ANUIES, actualmente hay en México 1 214 escuelas de enseñanza superior privadas que funcionan con los permisos que les han otorgado autoridades federales o estatales. Estas “universidades” privadas absorben 33 por ciento de la matrícula (año 2003), cuando en 1990 era sólo diez por ciento. Y se añade que la proliferación de estas instituciones, como lo había señalado previamente, se produjo durante los noventa.

En consecuencia, tenemos que mientras la matrícula en las universidades públicas creció 41 por ciento en este lapso, las particulares lo hicieron en 200 por ciento, todo ello debido al “descuido” según la ANUIES del nivel superior, ya que los presupuestos federales estuvieron muy por debajo de las necesidades, con lo que se supondría que el surgimiento de las privadas vendría a aliviar la presión social por la demanda de educación. Sin embargo, lo que en realidad se pretende es ocultar la tendencia a la “privatización” de las instituciones de educación superior (IES).

A todo lo anterior habrá que añadir que la calidad de las instituciones privadas no cuenta con ningún control mínimo. La misma ANUIES reconoce que en el país no existen mecanismos confiables para garantizar la calidad de la educación de este amplísimo conjunto de escuelas. Y añade que existen requisitos que exigen las asociaciones como ANUIES o la Federación de Instituciones Mexicanas Privadas de Educación Superior (FIMPES), pero su inscripción a ellas no es obligatoria. Por otra parte, las “universidades” privadas no requieren autorización para su funcionamiento, sino simplemente cubrir los requerimientos de los denominados Registros de Validación Oficial de Estudios (Revoes) (Galán, 2003) o estar incorporadas a algunas de las universidades que prestan el servicio, como la UNAM o la Universidad de Guadalajara.

Otro de los problemas relacionados con estas instituciones es que cuentan con menos de 500 alumnos –el doctor José Sarukhán Kermez, ex rector de la UNAM, les denomina “universidades de garaje” con 300 o 400 alumnos– ya que son muy pequeñas, no tienen personal académico de base y no realizan investigación, además de que ofrecen carreras en el área de sociales, de corte administrativo –contaduría, administración–, que son baratas y no requieren de grandes inversiones, como laboratorios o personal de tiempo completo.

Éstas, por otra parte, no están obligadas, como las universidades públicas, a rendir cuentas públicamente de la calidad de sus servicios educativos, aprovechando una política de desregulación que viene de la década de los noventa, implementada ante el crecimiento de la demanda de ingreso a la educación superior y la incapacidad de absorción del subsistema público de enseñanza superior. Con ello, se creó lo que se venía propiciando: un mercado cautivo cuya clientela, desde entonces, son los jóvenes de clase media que tienen posibilidades de pagar colegiaturas accesibles y que no

podieron ingresar a la educación superior pública, no por falta de conocimientos, sino de cupo en las instituciones financiadas por el Estado.

Las mismas universidades privadas de alto nivel académico se han visto afectadas por una política que plantea como alternativa la privatización de la educación superior, ya que además de poner en duda su imagen, se abre una competencia desleal, en detrimento de ellas mismas y sus egresados. Así, el rector de la Universidad Iberoamericana (Uia, 2003), institución que cuenta con un prestigio de muchos años y reconocimiento internacional, ha señalado que el gobierno federal cometió un error al abrir el subsistema de educación superior a cualquier empresa con fachada de universidad. Subrayó que las autoridades educativas no han sido cuidadosas al otorgar autorizaciones, “con el afán político de cubrir la mayor demanda posible” (González, 2003), léase, intentar presentar como alternativa la privatización de la educación superior.

Conviene destacar que el mismo González Torres ha sugerido también que el gobierno debería ampliar el financiamiento de la educación superior pública e impulsar la educación superior privada de calidad. Calculó que en México existen cerca de mil “universidades” sin ningún tipo de control, que han reducido la presión de la demanda estudiantil, pero esto no debe deslindar al gobierno federal de imponer criterios más rigurosos para asegurar la calidad de la educación.

Ante estos hechos, recientemente la *Revista del Consumidor* dedicó un artículo a estas cuestiones en su número mensual 317, que tituló: “Cómo reconocer las universidades ‘patito’”. Ahí se reconoce que la época de mayor crecimiento de las “universidades” privadas se dio en los periodos presidenciales de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000). Además se añade que la proliferación de las instituciones particulares de educación superior ha generado la existencia de escuelas poco serias que buscan hacer negocio con quien ellos consideran clientes antes que estudiantes.

El blanco de estas “universidades” son miles de jóvenes –que como aquellos que se desesperaron frente al cierre indefinido de la UNAM o que no han aprobado los exámenes de ingreso o han sido excluidos por razones injustificadas y no cuentan con los suficientes ingresos para acceder a instituciones particulares de “élite”–, que recurren a escuelas que les prometen un futuro laboral más atractivo, pero que difícilmente cuentan con los recursos humanos y materiales para preparar “verdaderos profesionales”. Luis Olmos, secretario ejecutivo del FIMPES (2003) ha señalado recientemente que: “...la gran mayoría de las más de mil cien ‘universidades’ privadas que hay en el país son verdaderas incógnitas, ya que ninguna institución gubernamental o no gubernamental puede dar testimonio de la calidad que ofrecen... sólo se sabe lo que ellas mismas publicitan” (Olmos, 2003).

Finalmente, podemos cerrar este punto con el comentario de Phillip G. Altbach (2003), investigador del Boston College, quien señala: “las pseudo universidades no tienen ningún interés en la investigación. De hecho, ésta distraería la misión de la

institución para obtener ganancias”.

Diversas propuestas de solución

Como consecuencia de lo anterior, se hacen propuestas como el que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2003) y la Federación de Instituciones Mexicanas Privadas de Educación Superior (FIMPES, 2003) o la Academia Mexicana de Ciencias (como lo propone José Antonio de la Peña), pudieran desempeñar un papel central en la evaluación de la calidad educativa, algo que preocupa a la mayoría de los miembros de la sociedad capitalina, con lo que se acepta como alternativa una privatización, aunque controlada y supervisada.

Así –frente a las más de mil universidades que no han comprobado su calidad, aunque cuenten con los Revoe o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que la SEP otorga a las instituciones particulares, ya que éstos no son más que la certificación de que las instituciones cumplen con ciertos mínimos exigidos por la ley–, el FIMPES establece otros criterios de cumplimiento de un mínimo de calidad.

Por otra parte, durante el sexenio de Salinas, pero especialmente en la gestión de Ernesto Zedillo, proliferaron las “universidades” tecnológicas públicas, teniendo como modelo al Instituto Tecnológico Autónomo de México, pensando que con ello se lograría “modernizar” el paradigma de profesionales que venían formando tanto la UNAM como la UAM y la mayoría de las universidades estatales, con un corte tradicional, la mayoría de ellas, aunque bien es sabido que la UAM había surgido con un modelo alternativo de estructura departamental, con cuadros académicos de alto nivel, especialmente investigadores dedicados también a la enseñanza.

El problema de estos centros es que ni son universidades ni son tecnológicos, lo que les ha hecho ineficientes en los dos sentidos, en virtud de que forman cuadros de bajo nivel académico y son poco competitivos en relación con los cuadros formados en los tecnológicos privados, además de que cuentan con la estrechez cultural de dichas instituciones, que se dedican a la maquila de cuadros para la burocracia privada.

En consecuencia, podemos afirmar que las llamadas “universidades” tecnológicas públicas no lograron la hibridación que les hubiera proporcionado lo mejor de los tecnológicos privados y lo mejor de las universidades públicas, con lo que se hubieran formado cuadros de la más alta calificación. Sin embargo, ni siquiera este fue el propósito de parte de la SEP cuando se propuso impulsar este modelo de institución a escala nacional.

Ahora se suman también a las supuestas alternativas, la llegada de las universidades estadounidenses, que son bienvenidas como competencia para las universidades privadas, siempre y cuando se les asignen recursos suficientes a las públicas para poder competir en igualdad de circunstancias, según lo manifiesta recientemente Luis Galán Wong (2003), rector de la UANL.

En este marco y frente a estas otras opciones, el gobierno capitalino actual tuvo que correr el riesgo de lanzar una propuesta audaz que, como ya hemos señalado, había estado contemplada para la Ciudad de México por el ingeniero Cuauhtemoc Cárdenas, en su plataforma de gobierno, sin que la hubiera podido concretar. Por ello, a continuación, habremos de abordar el tema de la Universidad de la Ciudad de México (UCM), para ponderar si se trata de una solución real al problema de la exclusión de los jóvenes que aspiran a realizar estudios serios y de calidad en una universidad pública.

El proyecto de la Universidad de la Ciudad de México

De acuerdo con el periódico la *Crónica*, la Universidad de la Ciudad de México, en adelante UCM, es una institución pública de educación superior que fue creada por decreto del Gobierno del Distrito Federal, en abril de 2001, de acuerdo con las leyes mexicanas, para dar respuesta a las crecientes necesidades de educación superior universitaria en la Ciudad de México.

En sus documentos de ingreso, se señala que la UCM es una institución de cultura, con vocación humanista, científica y crítica que ha animado a las instituciones universitarias públicas a lo largo de una historia, ya centenaria. Sus funciones sustantivas son: la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios educativos para todas las comunidades de la Ciudad de México. Además, y de acuerdo con las leyes, es también función de la UCM otorgar títulos, grados académicos, diplomas y certificados correspondientes a los conocimientos que se imparten en sus programas.

Los servicios educativos de la UCM se sustentan en los criterios que orientan la educación pública mexicana, como son: el laicismo, la democracia, la atención a los problemas locales y nacionales, la defensa de la independencia política y económica, así como la continuidad y el acercamiento de nuestras culturas.

Conviene destacar que dentro de sus principios, la UCM asume que la educación es un deber del Estado democrático, lo cual le compromete a ofrecer servicios educativos de calidad para todos, sin importar condición social o económica. Con ello, también el Estado, se presupone, tiene que impulsar un proyecto de independencia cultural, científica y tecnológica mediante la formación de cuadros profesionales de alta calificación, capaces de establecer compromisos con la sociedad, haciendo posible la educación para su vida y el trabajo. Desde esta perspectiva, la UCM surge como una opción que responde a la aspiración legítima de miles de jóvenes que desean realizar estudios profesionales en la universidad pública. Algo que señala Rivas Monroy (2003),

recientemente al expresar: "...uno de los programas planteados por el Gobierno de la Ciudad de México... fue el generar una alternativa educativa para aquellos jóvenes que, por cuestiones económicas, se han visto excluidos de los sistemas tradicionales de educación media superior y superior".

Por otra parte, también la UCM tiene entre sus objetivos formar ciudadanos interesados en contribuir a la construcción de una ciudad y un país más justos y humanos. Además, la UCM, por ser una institución pública al servicio de las comunidades, busca ubicar sus planteles en los lugares en donde se encuentra la mayor demanda de educación superior de la Ciudad de México. Para ello, cuenta con tres planteles, dos para impartir enseñanza de pregrado y un plantel para el posgrado.

Características académicas del proyecto

Para el logro de sus fines, la UCM trabaja con un sistema pedagógico que estimula el desarrollo integral del individuo y lo forma para la vida y el trabajo; sus planes y programas de estudio propician el desarrollo de una sólida formación académica e integral en los diversos campos del conocimiento. Para la institución, el proceso educativo se construye, esencialmente, por medio del trabajo de los estudiantes y de la labor de los maestros destinada a apoyarlos y acrecentar el conocimiento en los diversos campos.

Los maestros, y toda la institución, tienen la tarea de apoyar a los estudiantes en sus trabajos académicos, teniendo éstos el compromiso de hacer realidad, en todo momento, la decisión que tomaron libremente, de trabajar para lograr la formación cultural y profesional deseada, haciendo uso responsable de los valiosos recursos que la sociedad de la Ciudad de México, mediante su gobierno, otorga a la universidad.

En la UCM la vida de la institución se basa en la convicción de que la única forma de lograr la educación de calidad buscada es mediante el compromiso con el trabajo libremente asumido por los estudiantes. La responsabilidad de la UCM, de sus maestros, investigadores, técnicos y trabajadores de servicio, es establecer condiciones de apoyo y seguimiento necesarias para que los estudiantes tengan éxito en su esfuerzo por aprender y alcanzar el máximo de sus potencialidades. Entre las diversas actividades académicas que contribuyen a la formación de los estudiantes, destacan las siguientes:

Trabajo en grupo

El trabajo en grupo es una actividad importante en el proceso educativo; en la UCM este trabajo es solamente una parte del proceso educativo, al cual se añaden otras actividades, como son: el estudio, las asesorías, las tutorías, las prácticas de campo y laboratorio, las evaluaciones, entre otras.

Flexibilidad curricular

La UCM ha elaborado planes de estudio que conducen a determinados títulos o grados, contruidos con base en la experiencia de especialistas y los perfiles profesionales respectivos, para propiciar un uso eficiente del tiempo y del trabajo de los estudiantes, aunque, como hemos señalado, el proyecto de la universidad se sustenta en el principio de la libertad de estudio, en el entendido de que el conocimiento más firme es el conocimiento deseado, de que los intereses de los estudiantes evolucionan de manera impredecible y de que cada uno lleva un proyecto de vida propio, así como de desarrollo intelectual y cultural. Por tanto, se señala, los planes de estudio presentados son sólo una propuesta, que cada estudiante seguirá o modificará por decisión propia.

Los estudiantes de esta institución tienen la libertad de tomar cualquier curso que se imparta en la universidad, con la condición de que posean los conocimientos previos que dicho curso supone y de que haya un lugar disponible en el momento de inscribirse. De no cumplirse esta última condición, puede, con el apoyo de sus asesores y tutor, estudiar de manera autodidacta el tema elegido. De este modo, con el auxilio de su tutor, el estudiante puede armar progresivamente su plan de estudios, de acuerdo con sus intereses. Los estudiantes pueden hacer combinaciones especiales que conduzcan a títulos o grados distintos de los que por el momento se ofrecen. También, cualquier estudiante puede combinar cursos de literatura, historia, artes y filosofía y obtener la licenciatura en humanidades.

Para que este proceso de elección libre sea sólido y responsable, la oferta académica de la UCM inicia con un "Ciclo Básico", que tiene como objetivos contribuir a la formación de criterios sólidos, ampliar e incrementar la cultura científica y humanística de los estudiantes, y desarrollar a la vez en ellos las habilidades intelectuales que les permitirán adquirir posteriormente nuevos conocimientos.

Por otra parte, para que un estudiante aspire a obtener un título o grado determinados, deberá demostrar que cumple con el perfil que dicho título o grado exige, y que posee las competencias indispensables para recibir tal certificación. Para ello, deberá asegurarse de que los cursos que selecciona se corresponden con los que proporcionan la formación académica y profesional deseada.

Los planes y programas de estudio están diseñados para que cada estudiante seleccione los cursos que conduzcan su aprendizaje hacia los fines que él desee, sin estar

obligado a llevar cursos que no respondan a sus intereses y su proyecto de vida. Cada estudiante, de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas e intereses personales, especifica el tiempo que puede dedicarle al estudio y, a partir de esa decisión, puede organizar su programa escolar con el apoyo del sistema de tutorías y asesores. A continuación se ofrecen algunos datos sobre aspirantes en el 2003.

Al ingresar, todo estudiante tiene que realizar un semestre de integración, como un primer paso en la construcción de esta formación universitaria. Este semestre es un pro-

Cuadro 1
UCM: Estadística de aspirantes registrados

<i>Carrera</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Ciencia política y administración urbana	1 823	26.97
Comunicación y cultura	947	19.53
Filosofía	167	3.44
Historia	170	3.51
Ing. Electrónica y telecomunicaciones	1 141	23.53
Ing. Sistemas de transporte urbano	103	2.12
Ing. Sistemas electrónicos industriales	222	4.58
Licenciatura en salud	781	16.10
Por definir	11	0.23
Total	4 850	100.0

Fuente: SDS del DF.

grama académico que se cursa al inicio de los estudios de licenciatura. Está constituido por talleres que propician el encuentro de los nuevos estudiantes con la comunidad universitaria, da bases sólidas para emprender los estudios con mayores posibilidades de éxito e inicia el proceso de construcción de la autonomía académica.

En este semestre se propone de manera concreta, que los estudiantes de primer ingreso:

- a) Conozcan la institución a la cual ingresan y lo que se espera de ellos.
- b) Se preparen para incorporarse eficazmente a un modelo pedagógico que exige un serio compromiso y una muy intensa actividad académica.
- c) Compensar las deficiencias que tengan en las materias básicas, como lenguas y matemáticas.

Talleres obligatorios: de matemáticas, de expresión oral y escrita, de comunicación, identidad y aprendizaje, de investigación y de arte. Concluido este semestre, se inicia el trabajo con el tutor para realizar la revisión de las evaluaciones y determinar la ruta curricular y elaborar la carta compromiso. A partir de aquí da inicio el Semestre de Ciclo Básico, del cual se puede seleccionar uno de entre tres: Ciencias y Tecnología; Ciencias y Humanidades; y Humanidades y Ciencias Sociales. Este ciclo dura de tres a cuatro semestres, de acuerdo con la licenciatura seleccionada, y supone una carga de trabajo de tiempo completo para el estudiante (40 horas a la semana, incluyendo todo tipo de actividades académicas). Sus objetivos son: por una parte, formar estudiantes autónomos, comprometidos con su educación, capaces de dar respuesta a los problemas sociales a partir de conocimientos sólidos, facultad crítica y de investigación; y por otro, acercar al estudiante a los campos especializados de su interés y, con el apoyo de su tutor, formular su proyecto académico para el Ciclo Superior.

Este ciclo constituye la tercera etapa del proceso de aprendizaje en licenciatura de la UCM. Es el periodo para realizar los estudios específicos, cumplir con la trayectoria curricular libremente elegida y prepararse para el desarrollo profesional y académico. La duración del Ciclo Superior es de cuatro a seis semestres, dependiendo también de la licenciatura elegida y de los cursos concluidos en el Ciclo Básico. Este ciclo supone una dedicación de tiempo completo, como el anterior.

Tipos de licenciaturas y posgrados

Los programas de licenciatura que se imparten en la UCM han sido formulados para cumplir con las necesidades de la sociedad y comunidades contemporáneas de la Ciudad de México. Los planes de estudio de cada licenciatura integran los conocimientos necesarios para estudiar profesiones innovadoras, producto del avance en la ciencia, la cultura y los problemas más relevantes de la sociedad.

Por el contenido de los programas, el estudiante consolida conocimientos interdisciplinarios que lo habilitan para valorar los desafíos profesionales, tanto en el campo científico como en el social, en toda su complejidad. Al mismo tiempo, abren las posibilidades de trabajar en las áreas donde actualmente se carece de personas calificadas para cubrir los perfiles profesionales que se requieren. A continuación se enlistan los nombres de los planes de estudio de once licenciaturas que ofrece actualmente la UCM:

- Ciencia política y administración urbana
- Comunicación y cultura

- Ciencias sociales
- Filosofía
- Historia y sociedad contemporánea
- Creación literaria
- Promoción de la salud
- Ingeniería en sistemas electrónicos industriales
- Ingeniería en sistemas de transporte urbano
- Ingeniería en sistemas electrónicos y de telecomunicaciones
- Arte y patrimonio cultural

Cabe aclarar que los estudiantes pueden decidir, con el apoyo de sus tutores, hacer combinaciones convenientes de los cursos de diversos planes de estudio y generar otras denominaciones. A continuación enlistamos los programas que ofrece la universidad por lo que respecta al posgrado, hasta ahora solamente maestrías:

- Didáctica y conciencia histórica
- Educación ambiental y desarrollo sustentable
- Pensamiento y cultura en América Latina
- Dinámica no lineal y sistemas complejos

En relación con este punto, la UCM cuenta con la certificación de conocimientos, por la importancia que tiene para sus estudiantes, aunque no es la parte central del proyecto académico. Para la institución, esta certificación de conocimientos conlleva un proceso académico administrativo producto del aprendizaje y del tiempo dedicado al estudio. La certificación dará testimonio de los conocimientos adquiridos a partir del trabajo académico y su evaluación permanente. En consecuencia, podemos afirmar que la UCM realiza dos tipos de evaluación:

- La evaluación diagnóstica y formativa para apoyar el proceso educativo, y
- La evaluación para certificación, al término de cualquier ciclo escolar.

Las sedes con que cuenta la Universidad de la Ciudad de México

La UCM, por ser una institución pública al servicio de los habitantes de la ciudad, busca ubicar sus planteles en lugares en donde se encuentra la mayor demanda de la educación superior, contando actualmente con tres planteles, dos para impartir enseñanza de licenciatura y un plantel para posgrados. Los primeros se encuentran en el centro

Cuadro 2
Distribución por plantel

<i>Planteles</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Centro Histórico	3 611	74.45
Iztapalapa	1 225	25.26
Total	4 850	100.00

Fuente: SDS del DF.

y oriente de la ciudad, y el otro en San Lorenzo Tezonco (delegación Iztapalapa), el cual inició actividades en 2004.

Como parte de la prospectiva institucional, se contemplan más planteles en otros puntos de la ciudad para ofrecer por parte del gobierno capitalino más oportunidades de educación superior. Las sedes actuales son:

- Plantel centro
- Plantel Iztapalapa
- Plantel del Valle
- Plantel Tezonco (en desarrollo)

La UCM con ello pretende ser incluyente para todos aquellos jóvenes que contando con los requisitos básicos de ingreso a las universidades públicas, han quedado excluidos del subsistema, por las razones ya señaladas previamente. Por ello pretende abarcar todas las delegaciones, por origen de los estudiantes en el DF y aun algo del Estado de México (véase Cuadro 3).

Las tareas sustantivas de la universidad, además de la docencia

La UCM cuenta con espacios dedicados a la difusión de la ciencia y la cultura, que son patrimonio de la sociedad, además de que busca vincularse con otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar redes de trabajo académico y que la comunidad universitaria tenga acceso a los conocimientos que se producen en otros espacios.

Se señala también que otro de los objetivos de la universidad es abrir sus espacios para aquellos que intentan dar a conocer sus problemáticas sociales y sus manifestaciones culturales. Se aspira a que la UCM sea un sitio plural y de tolerancia, donde tengan un lugar los ciudadanos, sin importar sus condiciones socioeconómicas. Al mismo

Cuadro 3
Distribución de aspirantes por delegaciones

<i>Delegaciones</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Álvaro Obregón	240	4.95
Azcapotzalco	196	4.04
Benito Juárez	132	2.72
Coyoacán	292	6.06
Cuajimalpa de Morelos	50	1.03
Cuauhtémoc	366	1.03
Estado de México	37	0.76
Gustavo A. Madero	663	7.55
Iztacalco	390	8.04
Iztapalapa	1303	26.87
Magdalena Contreras	53	1.09
Miguel Hidalgo	136	2.80
Milpa Alta	22	0.45
Tláhuac	163	3.36
Tlalpan	202	4.16
Venustiano Carranza	455	9.38
Xochimilco	148	3.05
Total	4 850	100.00

Fuente: SDS del DF.

tiempo, la universidad busca contribuir en la formación cultural de sus estudiantes, ofreciendo una muestra amplia de manifestaciones culturales de México y de todos los países, para generar un desarrollo cultural, profesional y personal.

Respecto de la investigación, en la actualidad la UCM no cuenta con programas claramente definidos, dado que tienen que darse a la tarea de atender a los jóvenes que recién han ingresado, pero es una tarea pendiente que habrán de desarrollar próximamente en grupos formales de investigación.

Estructura orgánica de la universidad

Aunque, de hecho, la Ley Orgánica de la UCM está en vías de aprobación por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, plantea en términos generales la figura de un rector elegido con criterios académicos, que no se involucre en asuntos administrativos. Por otra parte, los integrantes del Consejo Universitario deben ser los mismos

que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este órgano elegiría de una terna al secretario administrativo.

Respecto de la Junta de Gobierno, en el proyecto de universidad se plantea un Consejo Ciudadano, con funciones de un patronato, aunque sin ingerencia en cuestiones administrativas.

Presupuesto de la UCM

En cuanto a lo orgánico, la cuestión es de suma importancia. Los antecedentes señalan que el gobierno federal, por medio de la SEP, se ha negado a apoyar el proyecto, fundado en la idea de la desconcentración administrativa, con lo que el gobierno de la ciudad ha tenido que hacer frente al problema con sus propios recursos, que para el efecto son sumamente escasos.

Balance y perspectivas de la UCM

Para concluir, se hace necesario un balance de esta universidad a dos años de haber iniciado actividades en la Ciudad de México. Sabemos que es demasiado pronto para emitir un juicio que tenga validez plena, por razones obvias. En páginas anteriores hemos podido vislumbrar un panorama de su proyecto, objetivos, misión, así como algunos rasgos de lo que pretende ser y es hoy la UCM. También hemos podido recoger en entrevistas con alumnos y funcionarios, o por medio de la prensa nacional, algunas opiniones tanto de la educación universitaria en general como de la Universidad de la Ciudad de México, en lo particular. Sabemos que responde a una justa previsión del gobierno local, en un intento por dar salida a la demanda de educación media superior y superior.

El gobierno federal no estaba dando solución a un problema de tal magnitud. Sólo hasta hace pocos días, tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP), como la UNAM y el IPN han entrado en pláticas para tratar de revisar la demanda y oferta educativas. Se manifiesta públicamente que se cuenta con el mayor gasto de educación en la historia del país, pero tenemos más de 100 000 rechazados en educación media superior y superior; además de un desempleo creciente que excluye a los jóvenes de la posibilidad de un trabajo legítimo y se habla de un incremento en la criminalidad, asociado probablemente a la desocupación.

La banca mundial vinculada estrechamente a las políticas de globalización impulsadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), ha establecido límites a los créditos, excluyendo a los jóvenes de todos los rincones del planeta. Por ello sabemos que el proyecto de la UCM, si bien es alentador, por otra parte tiene que desplegarse en medio de un panorama verdaderamente complicado. En declaraciones recientes

el gobernador de la ciudad, Andrés Manuel López Obrador, ha expresado que la UCM sólo podrá dar lugar a unos diez mil jóvenes dentro de sus instalaciones por lo que resta del sexenio, lo cual habla de las graves limitaciones. Hugo Aboites (2003) expresó: “En 1989 comenzó lo que se suponía debía ser la gran transformación de la educación superior destinada a construir la sociedad del libre comercio, de la modernidad y la globalización. Diez años más tarde y en la primera universidad del país, ese proyecto de educación superior nacional hoy muestra con claridad que se encuentra en crisis.”

En consecuencia, el panorama no sólo no ha mejorado, sino que continúa deteriorándose al sumarse a esta problemática el hecho de que los jóvenes egresados quedan marginados del empleo, de acuerdo con los datos más recientes, algo que afecta a egresados de universidades públicas y privadas. Al respecto Ilán Semo comenta:

Llevados a la educación los efectos del mercado resultan sencillamente devastadores. Veinticinco años sostenidos de *laissez faire* educativo exhiben algo más que la continuidad de esa historia natural de la displicencia que ha caracterizado tradicionalmente a las administraciones educativas: en rigor representan una política (o mejor dicho: una antipolítica) educativa que cifra la contribución de los últimos gobiernos priístas a ese proceso de deseducación del país que no parece tener fin (Semo, 2003).

A mediados de los noventa había señalado lo siguiente, con base en un análisis de la historia reciente de las IES en México:

Todo lo anterior hace prever, en los inicios del próximo siglo, una reducción a su mínima expresión de las IES públicas, o sea del sistema de educación superior del país que tiende a elitizarse inexorablemente, de tal forma que paulatinamente habremos de verlo integrado y ajustado a las demandas de la “modernidad nacional”. El proceso de tecnocratización del aparato de Estado, no ha hecho excepción alguna, y las IES han tenido que participar en este proceso que tiene un carácter, francamente irreversible (Padilla, 1996).

La ratificación reciente del Banco Mundial de negarse a apoyar los créditos orientados a impulsar los proyectos de fortalecimiento y desarrollo de la educación universitaria, obliga a las propias instituciones de educación superior a solicitar créditos para estos fines, estableciendo condiciones y condicionantes difíciles de cumplir. Y a pesar de que el gobierno federal, por medio de su presidente, ha externado como un logro el haber alcanzado cerca de ocho por ciento del PIB, la realidad es que ni contabilizando la presencia de la inversión privada en este rubro se alcanzó tal cifra.

En este marco, la situación de la UCM si bien por una parte resulta alentadora –ya que a pesar de sus limitaciones presupuestarias tiende a fortalecerse a mediano plazo– los

datos con que contamos pintan un panorama, si no oscuro, ciertamente crítico, ya que no basta un buen proyecto, sino que requiere de modificar su imagen emergente y transitar de una “universidad para excluidos” a una “universidad alternativa” en el marco del subsistema de educación superior del país: tiene que hacer valer su misión, como se afirma en su acta fundacional y ello implica entre otras cosas, lo siguiente:

- Una planeación con objetivos a corto y mediano plazos
- Un presupuesto suficiente de acuerdo con los planes de expansión
- Una legislación mínima que facilite su organización y gobierno
- Una aproximación a las instituciones que regulan las relaciones de las IES
- Estimular, desde el inicio, la investigación científica
- Cuidar la calidad académica de la UCM
- Formar sus cuadros académicos en función de su proyecto alternativo
- Vinculación con los espacios de empleo, públicos y privados
- Impulsar proyectos de servicio hacia la sociedad
- Crear las bases para la continuidad del proyecto de la UCM

La UCM tiene que luchar contra corriente ya que tratándose de un proyecto público del gobierno actual de la Ciudad de México, de no responder a las expectativas para las que fue creada, estaría en riesgo su consolidación, en el caso de la presencia de un gobierno con otro proyecto político. Sabemos de las dificultades que se tienen que superar para poder consolidar un proyecto de esta magnitud.

El balance hacia el futuro, sin embargo, parece prometedor, ya que después de tantas dificultades, tarde o temprano se pueden cosechar y tener notables resultados. Será conveniente despertar el interés de la ciudadanía y de sus representantes en la Asamblea Legislativa, para que se apoye de manera decidida el proyecto de la UCM tan necesario para aliviar, aunque sea en algo, la demanda de educación superior que permita formar los cuadros que requiere el país, y en particular la ciudad. Se necesita una universidad pública fuerte capaz de formar ciudadanos al servicio de la ciudad y no solamente fuerza de trabajo; además de dar respuesta decidida a la demanda social, en el marco de la globalización.

Bibliografía y otras fuentes

- Aboites, Hugo (2000). “Crisis en la universidad pública”, *Umbral*, UAM-Xochimilco, México.
- (2003). “El lado oscuro de los CIEES: una crítica a los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior”, *Reencuentro, análisis de problemas universitarios*, núm. 36, UAM-Xochimilco, México.

- Confluencia (2002). *Más de mil graduados por el Promep-Supera*, ANUIES, México.
- Didou Aupetit, Sylvie (2000). *Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior*, ANUIES, México.
- Entrevista con Iván Gómez, Coordinador Académico de la UCM, 6 de agosto de 2003.
- Entrevista con Juan Piñón, alumno de posgrado de la UCM, 8 de agosto de 2003.
- Martínez Rizo, Felipe (2000). *Nuevos retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras*, ANUIES, México.
- Narro, M. Ángel (1998). *Lenguaje, ideología y administración educativa*, ANUIES / U. de G., México.
- Observatorio ciudadano de la educación (2003). "¿Más recursos para el 2003?", comunicado, núm. 91, *La Jornada*, México.
- (2003). "Gasto privado en educación", comunicado, núm. 105, *La Jornada*, México.
- Padilla Arias, Alberto (1996). *La formación de profesores universitarios en México: 1970-1985. Una proyección hacia el año 2000*, UAM-Xochimilco, México.
- Pérez Rocha, M. (2002). "Los retos de la universidad contemporánea", Primer Congreso de educación pública de la Ciudad de México, México.
- (2002). "Proyecto de la Universidad de la Ciudad de México", Primer Congreso de educación pública en la Ciudad de México, México.
- Profeco (2003). "Universidades patito. Cómo reconocerlas", *Revista del Consumidor*, núm. 317, México.
- Revueltas Peralta, Andrea (1996), *Las transformaciones del Estado en México: un neo-liberalismo a la mexicana*, UAM-Xochimilco, México.